

	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT-GAUD-017
		Serie:
	<i>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</i>	Versión: 01
		Página 1 de 13

**INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO
DIRECCION DE TRANSITO DE
BUCARAMANGA
TERCER TRIMESTRE DE 2022**

1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las normas de austeridad y eficiencia del gasto público, mediante el análisis de variaciones de las cifras de los Gastos de Funcionamiento de la Dirección de Transito de Bucaramanga, como resultado de la comparación de los saldos del Tercer Trimestre de 2022 con los del mismo período de 2021.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de las normas en materia de Austeridad en el Gasto Público, dictadas por el Gobierno Nacional.
- Realizar seguimiento a las actividades desarrolladas en la Dirección de Transito de Bucaramanga, para el cumplimiento de las normas en materia de Austeridad en el Gasto, dictadas por el Gobierno Nacional.

3. MARCO LEGAL

- Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.
- Decreto 984 de mayo 14 de 2012 por medio del cual se modificó el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, que establece que las Oficinas de Control Interno prepararán y enviarán al Representante Legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral.

	<p>PROCESO GESTION AUDITORIA</p>	<p>Código: FT-GAUD-017</p>
		<p>Serie:</p>
	<p>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</p>	<p>Versión: 01</p>
		<p>Página 2 de 13</p>

4. ALCANCE

El presente informe corresponde a los gastos realizados en la entidad, durante el tercer trimestre de 2022, periodo comprendido entre el 01 de julio al 30 de septiembre de 2022, comparado con el mismo trimestre de la vigencia 2021. Para ello es necesario aclarar, que el presente informe no analiza la ejecución de los Gastos de funcionamiento en su totalidad, pues la revisión y análisis se basa principalmente en los rubros contemplados en las normas alusivas a la austeridad y racionalización del gasto público, y en otros que presentan mayor variación con respecto del periodo anterior y que sirve como punto de comparación.

5. METODOLOGIA

Con el fin verificar el cumplimiento de las normas de austeridad y eficiencia del gasto público, Se realizó seguimiento y evaluación a la información remitida por las siguientes áreas de la Entidad:

- Subdirección Financiera: Ejecución Presupuestal de Gastos, Adquisición de bienes y servicios
- Talento Humano: Planta de Personal
- Oficina de Contratación: Contratos de Servicios personales Indirectos.

Las variables que se tuvieron en cuenta para el presente análisis se relacionan con el comportamiento de los gastos de funcionamiento, generales y de inversión para los siguientes rubros: servicios públicos (teléfonos fijos y celulares, agua, energía), Contratación por prestación de servicios personales.

6. MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

En desarrollo de las Políticas de Austeridad adoptadas por el Gobierno Nacional, la Dirección de Transito de Bucaramanga según circular No. 02-2022 del 02 de Junio de 2022, recomienda a jefes, funcionarios, contratista y personal general de la entidad el uso razonable de los recursos públicos, el uso racional de los procesos de fotocopiado, dentro de sus necesidades de contribuir con dichas políticas, ha propuesto principios de autocontrol a su recurso humano y ciñe lineamientos encaminados al cumplimiento con las disposiciones en materia de austeridad o restricción del gasto público, la cual tiene un grado de aceptación por todos los funcionarios de la entidad.

	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT-GAUD-017
		Serie:
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Versión: 01
		Página 3 de 13

1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL III TRIMESTRE DE 2022 V/S III TRIMESTRE DE 2021

Información suministrada por la Oficina de Talento Humano, al corte del 30 de septiembre de 2022:

1.1. PLANTA GLOBAL ACTIVA DE EMPLEADOS

La Planta Global Activa de Empleados de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, en el tercer trimestre de 2022 cuenta con un total de 831 empleos, igual que el número de empleados del mismo periodo de la vigencia anterior, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

NIVEL DE CARGO	TOTAL EMPLEADOS	TOTAL VACANTES	2021	TOTAL EMPLEADOS	TOTAL VACANTES	2022	VARIACIÓN	
	III TRIMESTRE 2021			III TRIMESTRE 2022			III TRIMESTRE 2021-2022	
					ABS	%		
Directivo	11	1	12	9	3	12	0	0,0
Asesor	33	0	33	33	0	33	0	0,0
Profesional	54	0	54	51	3	54	0	0,0
Técnico	568	5	573	562	11	573	0	0,0
Asistencial	154	5	159	156	3	159	0	0,0
TOTAL	820	11	831	811	20	831	0	0,0

Fuente: información remitida por Talento humano-Elaboración propia CIG

1.2. COMPOSICION DE LA PLANTA POR TIPO DE VINCULACIÓN

Del total de los 831 Empleos al cierre del tercer trimestre de 2022, la dirección de tránsito de Bucaramanga registra 66 empleos de Libre Nombramiento Remoción y 710 de Carrera Administrativa, 19 empleados de provisionalidad y 36 vacantes, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2021 la entidad mantuvo el número total de empleos (831), la composición se detalla en el siguiente cuadro:

	PROCESO GESTION AUDITORIA		Código: FT-GAUD-017
			Serie:
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		Versión: 01
			Página 4 de 13

TIPO DE VINCULACIÓN	2021			III TRIMESTRE 2021	2022			III TRIMESTRE 2022
	JUL	AGO	SEP		JUL	AGO	SEP	
Libre Nombramiento y Remoción	24	24	24	72	22	22	22	66
Carrera Administrativa	236	234	237	707	238	236	236	710
Provisionalidad	15	15	12	42	7	6	6	19
Vacantes	2	4	4	10	10	13	13	36
Total empleados en Planta	277	277	277	831	277	277	277	831

Fuente: información remitida por Talento humano-Elaboración propia CIG

De acuerdo con la tabla anterior no se presentó variación al final del periodo de análisis, por lo tanto, se evidencia que la entidad controla su planta de personal y acata las políticas de mérito público establecidas por el gobierno nacional.

1.3. PLANTA DE VACANTES

La Planta Global de Empleados de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, culminó el tercer trimestre de 2022 con un total de 13 Vacantes que, frente a 4 vacantes al mismo período de 2021, representa un aumento de 9 vacantes, que se dan por renuncia voluntaria presentada por los funcionarios por pensión, razones personales o ascenso en otro empleo. Actualmente la Entidad se encuentra efectuando los trámites administrativos correspondientes para ocupar estas vacantes.

En la siguiente tabla se detalla el número de vacantes por nivel de cargo:

NIVEL DE CARGO	III TRIMESTRE 2021			III TRIMESTRE 2022		
	N° VACANTES			N° VACANTES		
	JUL	AGO	SEP	JUL	AGO	SEP
Directivo	0	0	0	1	1	1
Asesor	0	0	0	0	0	0
Profesional	0	0	1	1	1	1
Tecnico	1	3	2	7	9	9
Asistencial	1	1	1	1	2	2
TOTAL	2	4	4	10	13	13

Fuente: información remitida por Talento humano-Elaboración propia CIG

	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT-GAUD-017
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Serie: Versión: 01 Página 5 de 13

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

2.1 GASTOS DE PERSONAL: Servicios Personales de Nómina

Con relación a los gastos en el personal del tercer trimestre de la vigencia 2022, la Dirección de Transito de Bucaramanga cancelo \$ 5.230.907.913 tal como se detalla en el siguiente cuadro:

GASTOS DE PERSONAL	2.022			TOTAL TERCER TRIMESTRE 2022
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	\$ 809.011.248	\$ 812.780.137	\$ 797.451.769	\$ 2.419.243.154
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
PRIMA VACACIONAL	\$ 30.383.018	\$ 35.470.027	\$ 68.304.789	\$ 134.157.834
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 918.851		\$ 3.195.923	\$ 4.114.774
INTERESES A LAS CESANTIAS	\$ 23.717		\$ 878.874	\$ 902.591
PRIMA NAVIDAD	\$ 1.033.834	\$ 1.701.185	\$ 16.585.177	\$ 19.320.196
INDEMNIZACIONES POR VACACIONES EN DINERO	\$ 1.548.502	\$ 2.701.718	\$ 41.935.688	\$ 46.185.908
HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS NOCTURNOS	\$ 108.777.174	\$ 125.219.190	\$ 94.887.871	\$ 328.884.235
VACACIONES	\$ 57.679.387	\$ 43.472.655	\$ 54.452.382	\$ 155.604.424
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 2.364.280	NA	\$ 500.000	\$ 2.864.280
BONIFICACIONES POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 75.187.877	\$ 16.006.286	\$ 36.649.254	\$ 127.843.417
BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	\$ 3.675.558	\$ 4.252.167	\$ 8.195.076	\$ 16.122.801
ENTIDADES PROMOTORASDESALUD	\$ 88.919.800	\$ 83.985.600	\$ 82.793.000	\$ 255.698.400
FONDO DE CESANTIA PRIVADO	\$ 1.144.987		\$ 12.265.111	\$ 13.410.098
FONDO DE CESANTIAS PUBLICO	\$ 33.154.297	\$ 32.944.685	\$ 32.986.090	\$ 99.085.072
FONDO DE PENSION PRIVADO	\$ 33.256.500	\$ 30.960.800	\$ 30.100.600	\$ 94.317.900
FONDO DE PENSION PUBLICO	\$ 92.370.900	\$ 87.674.800	\$ 86.901.800	\$ 266.947.500
TOTAL GASTOS DE NOMINA	\$ 1.339.449.930	\$ 1.277.169.250	\$ 1.368.083.404	\$ 3.984.702.584
HONORARIOS	\$ 621.298.670	\$ 319.266.661	\$ 55.800.000	\$ 996.365.331
OTROS SERVICIOS PERSONALES	\$ 160.500.000	\$ 59.639.998	\$ 29.700.000	\$ 249.839.998
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	\$ 2.121.248.600	\$ 1.656.075.909	\$ 1.453.583.404	\$ 5.230.907.913

Fuente: Área de Presupuesto Dirección de tránsito de Bucaramanga

Con relación a los gastos de personal del mismo periodo de la vigencia 2021, la Dirección de Transito de Bucaramanga cancelo \$ 4.207.102.737 distribuidos de la siguiente manera:



PROCESO GESTION AUDITORIA

Código:
FT-GAUD-017

Serie:

INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Versión: 01

Página 6 de 13

GASTOS DE PERSONAL	2.021			TOTAL TERCER TRIMESTRE 2021
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	\$ 742.813.554	\$ 748.649.640	\$ 985.066.321	\$ 2.476.529.515
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
PRIMA VACACIONAL	\$ 21.649.315	\$ 38.151.395	\$ 36.189.526	\$ 95.990.236
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 1.110.448	\$ 872.264	\$ 13.522.219	\$ 15.504.931
INTERESES A LAS CESANTIAS	\$ 23.520	\$ 76.341	\$ 1.024	\$ 100.885
PRIMA NAVIDAD	\$ 1.156.717	\$ 3.982.173	\$ 45.865	\$ 5.184.755
INDEMNIZACIONES POR VACACIONES EN DINERO	\$ 554.860	\$ 10.892.364	\$ 334.159	\$ 11.781.383
HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS NOCTURNOS	\$ 68.837.336	\$ 73.549.281	\$ 128.208.316	\$ 270.594.933
VACACIONES	\$ 42.984.542	\$ 44.711.547	\$ 47.673.400	\$ 135.369.489
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 2.524.242	NA	NA	\$ 2.524.242
BONIFICACIONES POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 70.691.322	\$ 16.214.322	\$ 44.435.892	\$ 131.341.536
BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	\$ 2.510.478	\$ 4.570.109	\$ 4.390.753	\$ 11.471.340
ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	\$ 79.116.600	\$ 75.502.100	\$ 102.193.260	\$ 256.811.960
FONDO DE CESANTIA PRIVADO	\$ 1.156.717	\$ 0	\$ 45.865	\$ 1.202.582
FONDO DE CESANTIAS PUBLICO	\$ 29.706.711	\$ 29.525.726	\$ 31.023.714	\$ 90.256.151
FONDO DE PENSION PRIVADO	\$ 33.073.600	\$ 31.372.600	\$ 41.903.000	\$ 106.349.200
FONDO DE PENSION PUBLICO	\$ 78.613.300	\$ 75.211.800	\$ 102.654.500	\$ 256.479.600
TOTAL GASTOS DE NOMINA	\$ 1.176.523.262	\$ 1.153.281.662	\$ 1.537.687.814	\$ 3.867.492.738
HONORARIOS	\$ 147.910.000	\$ 26.000.000	\$ 56.076.666	\$ 229.986.666
OTROS SERVICIOS PERSONALES	\$ 69.380.000	\$ 26.100.000	\$ 14.143.333	\$ 109.623.333
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	\$ 1.393.813.262	\$ 1.205.381.662	\$ 1.607.907.813	\$ 4.207.102.737

Fuente: Área de Presupuesto Dirección de tránsito de Bucaramanga

	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT-GAUD-017
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Serie:
		Versión: 01
		Página 7 de 13

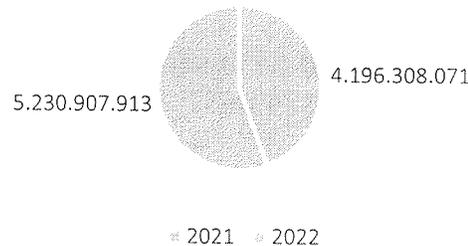
2.1.1 Comparativo apoyo a la gestión III Trimestre vigencias 2022-2021.

El Total de Gastos de personal, finalizó el tercer trimestre de 2022, en \$5.230.907.913, que frente a 4.207.102.737, en el mismo período de 2021, significó un aumento de \$1.023.805.176, que equivalente al 24,3%, se observa incremento en el valor pagado por honorario, dicho aumento con respecto al periodo de análisis de la vigencia inmediatamente anterior se debió a que la contratación en la vigencia 2021 se realizó por 3 meses (agosto-octubre) y en la vigencia 2022 se realizó de julio a diciembre.

GASTOS DE PERSONAL	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL	ABSOLUTA	VARIACIÓN %
2021	1.389.919.262	1.205.381.662	1.607.907.813	4.207.102.737	1.023.805.176	24,3
2022	2.121.248.600	1.656.075.909	1.453.583.404	5.230.907.913		

Fuente: Elaboración propia CIG

TOTAL GASTO DE PERSONAL III TRIMESTRE 2022 VS 2021



Fuente: Elaboración propia CIG

2.2 Cantidad de Contratos por Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción III Trimestre 2022 Vs. III Trimestre 2021

Los Contratos por concepto de prestación de Servicios profesionales y contratos de presentación de servicios de apoyo a la gestión, finalizó al III Trimestre de 2022 con 133 Contratos, que frente a 138 contratos del mismo periodo de la vigencia 2021, se observa una disminución de 5 contratos lo anterior se debe al periodo de contratación para cada vigencia.

	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT-GAUD-017
	<i>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</i>	Serie:
		Versión: 01
		Página 8 de 13

SERVICIO PERSONALES INDIRECTOS	2021			TOTAL	2022			TOTAL
	JUL	AGOS	SEPT	2021	JUL	AGOS	SEPT	2022
Contratos de prestación de servicios Profesionales	22	14	9	45	30	28	2	60
Contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión.	25	49	19	93	55	15	3	73
TOTAL	47	63	28	138	85	43	5	133

Fuente: información remitida por Contratación-Elaboración propia CIG

2. GASTOS GENERALES: Adquisiciones Diferentes de Activos

3.1 DETALLE DE SERVICIOS PÚBLICOS – AL III TRIMESTRE DE 2022-2021

Los datos citados en este informe, se presentan según información suministrada por la Subdirección financiera, a través de la oficina de Presupuesto en las siguientes tablas se muestra el valor que la entidad ha cancelado por servicios públicos, en los meses de, julio, agosto, septiembre, de las vigencias 2021-2022 y su variación porcentual respectivamente.

El Total de los Gastos por concepto de Servicios Públicos, cerró al tercer trimestre de 2022 en \$279.404.608, que frente a \$220.173.821 del mismo período de 2021 significa un aumento de \$59.230.787, equivalente al 27%.

En el periodo de análisis el incremento se dio de la siguiente manera: Energía Eléctrica por valor de \$59.243.722, alcantarillado \$749.432, leasing movistar por valor de \$1.278.682.

El incremento significativo en el valor pagado por concepto de servicio de Energía corresponde a la inclusión de lo atinente al mes de febrero cuyo consumo no fue tenido en cuenta en el periodo anterior facturado por valor de 28.007.013.

Se destaca disminución el comportamiento de pago de los servicios: telefonía celular movistar 1.285.456, internet por \$806.788, teléfono fijo 487.305, tal como se detalla en los cuadros siguientes:

- Energía Eléctrica**

ENERGIA ELECTRICA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL III TRIMESTRE	variación absoluta	variación porcentual
2021 PERIODO FACTURADO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	\$177.720.589	\$59.243.722	33,3%
VALOR FACTURA	\$57.937.721	\$58.198.285	\$61.584.583			
2022 PERIODO FACTURADO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	\$236.964.311		
VALOR FACTURA	\$62.267.557	\$96.417.135	\$78.279.619			

Fuente: Elaboración propia CIG

	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT-GAUD-017
		Serie:
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Versión: 01
		Página 9 de 13

- **Acueducto y Alcantarillado**

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL III TRIMESTRE	variación absoluta	variación porcentual
2021	PERIODO FACTURADO	MAYO	JUNIO	JULIO	\$15.172.000	\$749.432	5%
	VALOR FACTURA	\$4.711.970	\$4.710.030	\$5.750.000			
2022	PERIODO FACTURADO	MAYO	JUNIO	JULIO	\$15.921.432		
	VALOR FACTURA	\$5.361.282	\$5.427.690	\$5.132.460			

Fuente: Elaboración propia CIG

- **Internet**

INTERNET		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL III TRIMESTRE	variación absoluta	variación porcentual
2021	PERIODO FACTURADO	16 DE JUNIO DEL EL 15 DE JULIO DE 2021	16 DE JULIO 15 DE AGOSTO DE 2021	16 DE AGOSTO AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021	\$2.650.881	-\$806.788	-30%
	VALOR FACTURA	\$883.627	\$883.627	\$883.627			
2022	PERIODO FACTURADO	DE 16 DE JUNIO AL 15 DE JULIO 2022	16 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO 2022	16 DE AGOSTO AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022	\$1.844.093		
	VALOR FACTURA	\$614.465	\$614.465	\$615.163			

Fuente: Elaboración propia CIG

- **Leasing Movistar**

LEASING MOVISTAR		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL III TRIMESTRE	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
2021	PERIODO FACTURADO	01 AL 30 DE JUNIO DE 2021	01-JULIO AL 31-JULIO DE 2021	01-AGOSTO AL 31-AGOSTO DE 2021	\$15.992.784	\$1.278.682	8%
	VALOR FACTURA	\$5.330.928	\$5.330.928	\$5.330.928			
2022	PERIODO FACTURADO	01- AL 30- DE JUNIO DE 2022	01-JULIO AL 31- DE JULIO DE 2022	NA	\$17.271.466		
	VALOR FACTURA	\$5.723.831	\$5.723.831	\$5.823.804			

Fuente: Elaboración propia CIG

- **Telefonía Fija**

TELEFONO FIJO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL III TRIMESTRE	variación absoluta	variación porcentual
---------------	-------	--------	------------	---------------------	--------------------	----------------------

	PROCESO GESTION AUDITORIA				Código: FT-GAUD-017	
					Serie:	
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO				Versión: 01	
					Página 10 de 13	

2021	PERIODO FACTURADO	01 AL 30 DE JUNIO DEL 2021.	01 JULIO AL 31 DE JULIO DE 2021	01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2021.	\$6.667.617	-\$487.305	-7,3%
	VALOR FACTURA	\$2.222.539	\$2.222.539	\$2.222.539			
2022	PERIODO FACTURADO	01 AL 30 DE JUNIO DEL 2022.	01 JULIO AL 31 DE JULIO DE 2022	01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2022.	\$6.180.312		
	VALOR FACTURA	\$2.060.104	\$2.060.104	\$2.060.104			

Fuente: Elaboración propia CIG

• Telefonía celular

TELEFONIA CELULAR - CLARO		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL III TRIMESTRE	variación absoluta	variación porcentual
2021	PERIODO FACTURADO	N/A	N/A	N/A	0	\$538.500	100%
	VALOR FACTURA	N/A	N/A	N/A			
2022	PERIODO FACTURADO	4 DE JULIO AL 3 DE AGOSTO 2022	4 DE AGOSTO AL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2022	4 DE SEPTIEMBRE AL 3 DE OCTUBRE DE 2022	\$538.500		
	VALOR FACTURA	\$179.500	\$179.500	\$179.500			

TELEFONIA CELULAR - MOVISTAR		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL III TRIMESTRE	variación absoluta	variación porcentual
2021	PERIODO FACTURADO	17 DE JUNIO AL 16 DE JULIO DE 2021.	17 DE JULIO AL 16 DE AGOSTO DE 2021	17 DE AGOSTO AL 16 DE SEPTIEMBRE AL 2021	\$1.969.950	-\$1.285.456	-65,3
	VALOR FACTURA	\$656.650	\$656.650	\$656.650			
2022	PERIODO FACTURADO	17 DE JULIO 2022 AL 16 DE AGOSTO DE 2022	17 DE AGOSTO AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022	17 DE SEPTIEMBRE AL 16 DE OCTUBRE DE 2022	\$684.494		
	VALOR FACTURA	\$138.230	\$138.230	\$408.034			

Fuente: Elaboración propia CIG

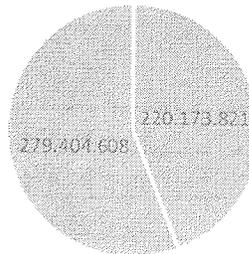
3.1.1 Consolidado gastos servicios públicos (Agua, energía, teléfono, leasing movistar e internet)

	<p style="text-align: center;">PROCESO GESTION AUDITORIA</p>	Código: FT-GAUD-017
		Serie:
	<p>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</p>	Versión: 01
		Página 11 de 13

SERVICIOS PUBLICOS	TOTAL III TRIMESTRE	VARIACIÓN	
		ABSOLUTA	%
2021	\$220.173.821	\$59.230.787	27%
2022	\$279.404.608		

Fuente: Elaboración propia CIG

SERVICIOS PUBLICOS EN MILLONES DE PESOS III
TRIMESTRE 2022 VS 2021



* 2021 * 2022

Fuente: Elaboración propia CIG

3.2 Seguimiento a las líneas telefónicas

Con relación al gasto que la entidad por líneas telefónicas del tercer trimestre de la vigencia 2022, la Dirección de Transito de Bucaramanga cancelo \$1.222.994 distribuidos de la siguiente manera:

2022					
CLARO					
No. Celular	RESPONSABLE	OFICINA	VALOR MENSUAL		
			JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
3123855388	Lozano Correa	Subdirección Técnica	\$35.900	\$35.900	\$35.900
3123855272	Bello Rueda	Licencias de Conducción	\$35.900	\$35.900	\$35.900
3123855265	Santander Herrera	Sistemas	\$35.900	\$35.900	\$35.900
3123855349	Moreno Forero	Control Vial	\$35.900	\$35.900	\$35.900
3123855322	Arenas Arenas	Control Vial	\$35.900	\$35.900	\$35.900
TOTAL			\$179.500	\$179.500	\$179.500

Fuente: Elaboración propia CIG

MOVISTAR					
No. Celular	RESPONSABLE	OFICINA	VALOR MENSUAL		
			julio	AGOSTO	SEPTIEMBRE
3182481556	Silvia Patricia	Sistemas	\$ 34.615,00	\$ 34.615,00	\$ 375.089,00

	PROCESO GESTION AUDITORIA			Código: FT-GAUD-017	
				Serie:	
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO			Versión: 01	
				Página 12 de 13	
3156351977	Comandante Alonso	Control Vial	\$ 32.945,00	\$ 32.945,00	\$ 32.945,00
3183366918	Comandante Alonso	Control Vial	\$ 35.335,00	\$ 35.335,00	
3188276590	Comandante Alonso	Control Vial	\$ 35.335,00	\$ 35.335,00	
TOTAL			138.230,00	138.230,00	408.034

Con relación a los gastos de Líneas telefónicas del mismo periodo de la vigencia 2021, la Dirección de Transito de Bucaramanga cancelo \$ 1.969.950 distribuidos de la siguiente manera:

MOVISTAR					
No. Celular	RESPONSABLE	OFICINA	VALOR MENSUAL		
			JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
3156351977	ARENAS	CONTROL VIAL	\$ 60.434	\$ 60.434	\$ 60.434
3167425662			\$ 86.879	\$ 86.879	\$ 86.879
3168308254			\$ 86.879	\$ 86.879	\$ 86.879
3188275876			\$ 101.387	\$ 101.387	\$ 101.387
3156351717			\$ 60.434	\$ 60.434	\$ 60.434
3168782096			\$ 86.879	\$ 86.879	\$ 86.879
3168342161			\$ 86.879	\$ 86.879	\$ 86.879
3168334374			\$ 86.879	\$ 86.879	\$ 86.879
TOTAL			\$ 656.650	\$ 656.650	\$ 656.650

Fuente: Elaboración propia CIG

✓ **Comparativo gasto en líneas celulares III trimestre vigencias 2021-2022.**

La entidad disminuyo su pago en líneas telefónicas por valor de -746.956, equivalente a un -38% con referencia al pago realizado en el mismo periodo de la vigencia 2021, lo anterior debido a la disminución en los planes y consumo de las líneas telefónicas.

AÑO	GASTO EN TELEFONIA CELULAR III TRIMESTRE	VARIACIÓN	
		ABSOLUTA	%
2021	1.969.950	- 746.956	-38%
2022	1.222.994		

	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT-GAUD-017
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Serie:
		Versión: 01
		Página 13 de 13

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Realizado el análisis con la información aportada se evidencia que los gastos del tercer trimestre del 2022 no muestran un aumento significativo en comparación con el mismo periodo del 2021; reflejando el cumplimiento de las directrices de austeridad por parte de la Dirección de Transito de Bucaramanga en el periodo de análisis.
- Se resalta la gestión realizada para la suspensión de líneas de celular sin uso, recomendación que fue dada en el informe del trimestre inmediatamente anterior.
- Se evidencia el control de la entidad a su planta de personal y acatamiento a las políticas de mérito público establecidas por el gobierno nacional.
- La OCIG recomienda El uso racional y eficiente de los servicios públicos sensibilizando en la aplicación de buenas prácticas como: el manejo de los equipos de cómputo, uso eficiente del agua, reparación de fugas de agua, determinación de disposición de luminarias, contribuyendo de esta manera con la sostenibilidad ambiental.
- Mantener las políticas y controles implementados por la entidad, y continuar promoviendo campañas pedagógicas en todas las dependencias, relacionadas con Austeridad en el Gasto y Eficiencia en el manejo de los recursos, con el fin de obtener mayor economía y racionalización del gasto
- Dar continuidad al proceso con la CNSC para surtir las vacantes.

Cordialmente,



Omaira Jerez Tami
Asesor Grado 02 Control Interno y Gestión.

